

Santa Tecla, 02 de octubre de 2019

NOTA ACLARATORIA SOBRE PLAZAS SEGREGADAS POR SEXO Y UNIDAD ORGANIZATIVA

La Academia Nacional de Seguridad Pública, hace del conocimiento público que el documento relativo a las plazas segregadas por sexo y unidad organizativa, corresponde al organigrama del 12/02/2019 Acuerdo DGE-A-007/2019, vigente en el mes de julio 2019.



Licda. Sandra López
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública